DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 09 de Agosto de 2021

NOTA DOC N° 1292 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la ***C.V.E. N° 39/2021 ADQUISICION DE REACTIVOS IRT Y TSH NEONATAL PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DE FIBROSIS QUISTICA Y RETARDO MENTAL – ID N° 398.792.,*** *según Resolución S.G. Nº 566 de fecha 04 de agosto de 2021.*

Al respecto se menciona que, **en caso de resultar adjudicado** deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **3 (tres) días hábiles**, siguientes de haber sido notificado, conforme a la Ley 6672/21 – Art. 165.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: *Resolución S.G. Nº 566/2021 y el Informe de Evaluación.*

Sin otro particular le saludo atentamente.

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

CVE N° 39/2021

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

lun, 09 de ago de 2021 10:20

3 ficheros adjuntos

Asunto : CVE N° 39/2021

Para : informaciones <informaciones@infotec.com.py>

Buenos Días:
Remito la Resolución, Notificación y el Informe de Evaluación de la CVE 39/2021 - ID N° 398792

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

RES SG N° 566 - 2021.pdf
414 KB

Informe de Evaluacion.pdf
2 MB

Notificacion.pdf
94 KB